



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora _____	Fecha 21/6

RESOLUCION V.R. N° 99 155-1,

**VISTOS :**

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en Nota F.C.Q.N° 071/99; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-149 de fecha 1° de Junio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 02 de Junio y hasta el 02 de Julio de 1999, a la Sra. **GLORIA SEGUEL ROA**, académico del Departamento de Química Analítica e Inorgánica, de la Facultad de Ciencias Químicas, para realizar una pasantía en la Universidad de Córdoba, España y de Kassel y Postdam, en Alemania.

Transcríbese a la interesada; al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 16 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/xba.

99-089